

ANEXO 9 - DISCRIMINACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

GRUPO 2:

FORMATO 1

Proceso de formación para 1.900 operadores del SITP	Valor Unitario (sin IVA)	Valor Total (sin IVA)
1 Convocatoria y proceso de selección de la población a capacitar. (1.900)		
2. Formación a operadores (conductores) SITP. (1.900)		
3. Evaluación de conocimientos teóricos y prácticos. (1.900)		
4. Ceremonia de graduación. (1.900)		
Total Costos Procesos Antes de IVA		
IVA		
Total Costos Procesos		

Instructivo Formato 1:

- Para el diligenciamiento del Formato 1, las cantidades para cada uno de los procesos es 1.900 operadores del SITP.

FORMATO 2

COSTOS ADMINISTRATIVOS:	VALOR TOTAL MENSUAL						
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL
Instalaciones físicas							
Equipos							
Recursos asistenciales							
Papelería y otros							
Total Costos Administrativos Antes de IVA							
IVA							
Total Costos Administrativos							

FORMATO 3

COSTOS PERSONAL:	VALOR TOTAL SIN FACTOR MULTIPLICADOR (FM)							FM %	VALOR TOTAL PERSONAL (CON FM)
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTAL		
Gerente de Proyecto									
Coordinador pedagógico									
Diseñador									
Formadores									
Personal de apoyo para algunos módulos									
Total Costo Personal									

Instructivo Formato 3:

- Indicar en cada casilla de cada mes el valor correspondiente a cada perfil profesional, esto es, valor SIN INCLUIR el factor multiplicador por el componente prestacional, e indicar en la casilla denominada FM, el porcentaje utilizado en el cálculo de ese valor solicitado.
- En la casilla VALOR TOTAL PERSONAL, se deberá indicar el valor total por cada perfil, es decir, incluyendo la aplicación de cada factor multiplicador (FM) y teniendo en cuenta los tiempos de dedicación.
- En el evento que el proponente no haya utilizado factor multiplicador, deberá indicar (1) en la casilla correspondiente, para entender las condiciones en que se presente la propuesta económica y de igual manera se deberá registrar el valor total calculado.
- El valor registrado en cada casilla de cada mes, debe ser calculado con el porcentaje de dedicación que se ha indicado en el ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, teniendo en cuenta los meses en que aplica dichos porcentajes.

RESUMEN PROPUESTA ECONOMICA

COSTO TOTAL PROPUESTA (F)	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
Total Costos Procesos (Formato 1)			
Total Costos Administrativos (Formato 2)			
Total Costo Personal (Formato 3)			
TOTAL COSTO PROPUESTA			

INSTRUCTIVO COSTOS TOTAL PROPUESTA (F)

1. Para la fila Total Costos Proceso (Formato 1) debe diligenciar los valores registrados en el Formato 1.
2. Para la fila Total Costos Administrativos (Formato 2) debe diligenciar los valores registrados en el Formato 2.
3. Para la fila Costos Personal (Formato 3) debe diligenciar los valores registrados en el Formato 3.
4. Para la fila TOTAL COSTO PROPUESTA debe sumar los valores de las filas Total Costos Procesos (Formato 1) + Total Costos Administrativos (Formato 2) + Total Costo

NOTAS GENERALES FORMATO

Nota 1: Este formato será publicado en formato Excel, en conjunto con los documentos definitivos del proceso.

Nota 2: Los ítems relacionadas en la propuesta económica deberán corresponder con las indicadas en el presente anexo. **La propuesta que presente ítems diferentes a las solicitadas será**

Nota 3: Cuando un oferente se presente a mas de un grupo, deberá presentar la propuesta económica de forma independiente para cada grupo ofertado.

Nota 4: El valor total de la propuesta del anexo No. 9 "DISCRIMINACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA" deber ser el mismo que el de la sección "Propuesta económica" del pliego electrónico en SECOP II. **La propuesta que presente valores diferentes será RECHAZADA.**

Nota 5: El Proponente deberá manifestar expresamente, si bien o servicio requerido incluye el impuesto al valor agregado IVA, en el caso de que el servicio esté excluido o exento del IVA, el proponente deberá manifestar las normas en que se ampara

Nota 6: Indicar el valor unitario de todos y cada uno de los bienes incluidos IVA y/o antes o exento de IVA (si aplica)

Nota 7: **Para realizar la evaluación de las propuestas, los valores serán evaluados antes de IVA. No obstante, las empresas responsables de IVA, deberán tener en cuenta que el valor total debe contemplar el IVA, el cual no puede superar el presupuesto oficial**

Nota 8: El valor presentado por el proponente en su oferta económica serán valores fijos durante todo el plazo de ejecución del contrato. No habrá lugar a reajustes del valor presentado

Nota 9: El valor unitario por operador capacitado, será calculado a partir del valor de la oferta económica presentada por EL CONTRATISTA ADJUDICATARIO, dividido dicho valor por el número de operadores que pretende capacitar la Secretaría Distrital de Movilidad (1.900).

Valor de la oferta económica en letras (Formato 1 + Formato 2 + Formato 3): _____

Valor en números (\$XXXXXXXXXX)